



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 2 de agosto de 2019

Expediente N° 19.291/2015

RESCD-EXA N° 377/2019

VISTO la Resolución N° 001/17 y N° 192/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación a la designación y toma de posesión del E.U. Pablo Alberto Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 192/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, se determina que la real toma de posesión en el cargo de referencia, por parte del E.U. Pablo Alberto Mendoza, fue el 05 de abril de 2017; siendo prorrogada su designación mediante Resolución N° CD-EXA N° 145/18.

Que, el E.U. Pablo Alberto Mendoza eleva nota de fecha 11 de abril de 2019, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de referencia, en virtud de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a la Resolución N° CD-EXA N° 699/18.

Que, Secretaría de Sede Orán, informa que se debe prorrogar la designación del E.U. Pablo Alberto Mendoza, a partir del 05 de abril de 2019 y por el término de un (1) año nueva disposición.

Que, además solicita se otorgue licencia sin goce de haberes en el mencionado cargo, a partir del 11 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2019, o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 03/07/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda y el despacho de Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del E.U. Pablo Alberto Mendoza, DNI N° 29.499.215 en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 05 de abril de 2019 y por el término de un (1) año ó nueva disposición.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
Republica Argentina

..//2-

RESCD-EXA N° 377/2019

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación en el Convenio de Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta N° 1031 (Res. N° C.S.-510/16.

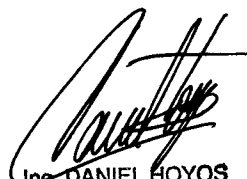
ARTÍCULO 3º.- Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes al E.U. Pablo Alberto Mendoza, DNI N° 29.499.215, en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, Interino, de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 11 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2019, ó nueva disposición.

ARTÍCULO 4º.-Notifíquese fehacientemente a: E.U. Pablo Alberto Mendoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa